

NUESTROS COLABORADORES

Jornadas

III

El desembarco

Demasiada niebla. Cinco horas permanecemos en el Hudson antes de poder entrar en la isla. Al fin el «Conte di Savoia» rompe el bloqueo de la bruma y atracamos al muelle, cerrada la noche, con mucho frío y la recompensa de ver caras amigas esperándonos en tierra de Manhattan.

Otra vez New York, igual que siempre y distinto; largo y estrecho por sus kilómetros de Broadway y su innumerable altura de edificios. Los letreros luminosos en las nubes, las torres en la estratosfera y los rostros más oscuros que nunca sobre la nieve que amortaja la ciudad con el sudario de su candidez. ¡Ay las blancas de esta gente de color!... ¡Dientes nevados en la quemadura morena de los semblantes; medanos campos de nieve detrás de las pupilas siniestras! Otra vez nuestra emoción indecible bajo estas sonrisas y estas miradas...

Sorpresas

Después los encuentros agradables. El Consulado español establecido como ninguno de América gracias a la iniciativa del Cónsul General señor de la Cruz Marín, a su distinción y patriotismo, al entusiasmo con que él trata cuanto se relaciona con su difícil carrera. Buenos observadores, podemos asegurar que nunca estuvo España en New York representada consularmente como ahora. Nuestra casa nacional ha sufrido aquí una enorme transformación que desde los barrios populares la trajo a una ascensión de elegancia hasta el 515 de la Madison Avenue, dominando el río en dos mitades y lo más bello de la gran ciudad. De la Cruz Marín, un exquisito malagueño de gustos señoriles, ha dado a este hogar de España el tono que se merece, redimiéndolo del rostro aduanero y deplorables que tuvo demasiados días. Ni siquiera supone un sacrificio económico para el Estado español esta insigne mejora: cuestión de habilidad, tino y desinterés dieron tal resultado magnífico cuyo éxito alcanza al Vicecónsul señor Palacios y todo el digno personal que presiden estos dos hombres eminentes. La colonia española neoyorquina es muy de enhorabuena.

Realidades

Otros hallazgos de distinta clase de sumo interés nos aguardan aquí en esta ocasión del arribo forzoso. Otros nombres de España resuenan inesperadamente en esta metrópoli de América. Olmos hablar de nuestro ilustre médico Llorente de No, hace dos años reclamado por la ciencia en

uno de los lugares más prestigiosos del país. Le hablamos visto en Santander honrando la Casa de Salud Valdecilla, ya en la costa como si el destino le empujase a navegar buscando los horizontes que conducen a la profecía, ese alto ministerio que nadie en su tierra puede ejercer.

Ahora tenemos otro profeta aquí, Ramón de Castroviejo, un oculista natural de Logroño, veintiocho años y el primero del mundo en su especialidad. El primero, así como sueña, por consagraciones internacionales, como clínico y como cirujano de maravillosos recursos. Para él se ha fabricado aquí un bisturí especial y se le conceden todas las jerarquías y los honores propios del sabio indiscutible.

Sería prolijo y difícil detallar cuanto logra la ciencia en las manos jóvenes de este doctor que después de especializarse en Alemania ha ejercido en la famosa clínica de Mayer en Rochester, para venir a su primer puesto en el Instituto Ophthalmology de New York, con el máximo prestigio universal.

Con frecuencia se destacan nombres españoles fuera del país: viajeros, cantantes, bailarines, actores, genios de la pluma o del pincel.

Ahora estos dos mozos salen de avanzada por el mundo árido y hermético de la sabiduría, de la más humanitaria y sublime, y enarbolar en los ápices de lo prodigioso el nombre siempre excelso de España. Nos conmueve y seduce el claro testimonio de esta otra verdad.

CONCHA ESPINA

(Prohibida la reproducción).

Política internacional

El Schuschnigg en París

El Canciller de Austria acompañado del Ministro de Negocios extranjeros Berger-Waldenegg es en estos días huésped de Francia. Allí fueron recibidos con todo el honor protocolario que se merecen los representantes de un Estado y gobierno que guarda relaciones de cordialidad con el de París. Además nuestra República vecina puede celebrar el aplastamiento de la social-democracia en Austria y la evolución de su política interna, pues sean cuales sean sus simpatías por los elementos democráticos que fueron violentamente eliminados de la vida pública de aquel país, no es cosa de demostrar a los representantes actuales de Austria las preferencias doctrinales para uno u otro régimen, ni pedirles cuentas por la forma como han entendido su misión en la dirección de los negocios interiores. Además ahora que el nazismo germánico inicia de nuevo su propaganda con nueva intensidad en Austria no sería nunca el momento oportuno de crear dificultades suplementarias a los dirigentes

NUESTROS COLABORADORES

Un buen material para las derechas

Es indudable que la decadencia del predominio social de las derechas se debe a que estas no han sabido renovarse. Los tradicionalistas, por ejemplo, se han empeñado (y ello, aunque a primera vista sorprenda, va contra sus propias convicciones), en trasplantar las normas que solo responden al pasado, al campo presente. Ortega y Gasset decía, hace varios años, que él era más tradicionalista que los tradicionalistas, porque amaba el pasado en toda su integridad, es decir, como pasado. Con este pensar, barrió de muy linda manera los espíritus retrógrados. ¿Que hacer pues? ¿Es que el tradicionalismo tenía que convertirse en sociedad arqueológica y sus socios en espectadores retrospectivos, estáticos?

Berdiaeff, en su «Nueva Edad Media», aporta un buen material al rejuvenecimiento de las derechas. Nicolás Berdiaeff califica, de una manera muy ladina, de anticuados a los izquierdistas solidarios de esta «edad moderna» que el ya considera caduca y caducada. Cuantos se gloraban de modernistas no pueden ocultar su desmayo ante esta referencia, en la que nos habla de una nueva era que se caracterizara por un elevado sentimiento religioso. Considera que la salvación futura no depende de las formas de gobierno ni del poder de las masas, sino de una elevación espiritual individualista. Efectivamente, las masas son incapaces de producir algo duradero. En Rusia—nunca me cansaré de citar este gran ejemplar—no se produjo un problema de masas sino de individuos homogéneos; no se daba la masa social porque no se congregaban, no había congregación, no había grey, de la misma manera que los individuos que forman hilera frente a la taquilla de un teatro, no necesitan, para ello, gremiarse. Lo que ocurrió fue que, antes de implantarse prácticamente el comunismo, el bajo nivel ético se había comunicado al pueblo ruso, tenía carácter de comunidad; a todos era común el estado de incultura, la desorientación moral, que hacía que lo que en Occidente era tenido como virtud estimable, en Rusia era despreciado, como cosa sin precio.—como ocurrió con el sentimiento de propiedad.— Por esto, Berdiaeff, al predecir futuros, no habla de partidos políticos ni de personas jurídicas, sino de individuos delimitados; no como accesorios de la máquina social, sino considerando a cada uno como una máquina completa y libre. Independiente.

Es un caso sorprendente que un hombre de derechas como Berdiaeff tenga tanta ansia de libertad. De libertad completa. Pero de libertad dentro de la religión, de tal manera que debe ser considerada como un conflicto con el mundo, no con Dios. De este modo quedan aclaradas ideas que antes parecían opuestas. La libertad en nombre del progreso y el progreso en nombre de la libertad, tal como se concebía a finales del siglo diez y nueve, ha llegado al período de descomposición. Jung decía que todo problema se da cuando hay posibilidad de elegir. En la vida de las naciones, la revo-

lución es el tipo más característico de problema pues el individuo se ve obligado a la parcialidad, en pro o en contra de aquella. Es una gran medida sanitaria de la sociedad. La imparcialidad (no recuerdo quien es el autor de este precepto) es la mayor de las inmundicias, pues supone la postergación de las propias convicciones. Cada revolución elimina de la vida social a los imparciales y a los apacibles descontentos; es una equivocación creer que estos forman el contrapeso o bloque contrarrevolucionario; un imparcial es incapaz de accionar y menos de reaccionar socialmente, y el apacible descontento no es mas que esto, un buen hombre que saborea con paz su descontento.

La experiencia de Berdiaeff nos demuestra que las contrarrevoluciones no tienen correlación alguna con elementos prerrevolucionarios, es decir con los perjudicados por la revolución. La contrarrevolución se forma en el seno mismo de la revolución. Es una segregación vital, como el árbol corpulento que se raja por mitad. El autor de «Una Nueva Edad Media» recoge el pensamiento de José de Maistre: «Una contrarrevolución no debe ser una revolución contraria, sino lo contrario de una revolución». Ello es evidente. Lo que se ha de procurar es evitar la necesidad de que se repita, sustituyéndola por los medios evolutivos. Porque muchas veces la revolución constituye la solución única y es por tanto una necesidad apremiante; no hay problema, pues siendo solo uno el camino, no existe posibilidad de elegir.

Claro está que estos sanos juicios derechistas llegan ya con sensible retraso. Estamos en una época de gran eclecticismo. Concretándonos a España se puede decir que desde la generación del 98 no se ha revelado ninguna persona de prestigio doctrinario ni pensamiento alguno orientador. Todavía parece que asistimos a las postrimerias del siglo diez y nueve caracterizado por la falsa virtud de la transigencia en el que los teorizadores de derechas se avenían a simpatizar con los programas de izquierdas bien entendidas. Todavía se oye decir que la República «bien entendida» es una gran cosa. Yo muy modestamente diré que solo entiendo de cosas bien entendidas; las otras, las desatendidas, las mal entendidas no las atiendo ni entiendo, ni bien ni mal. Y perdonéme la no-nada.

Por ahora no se puede hablar todavía de verdaderas orientaciones, pues aun asistimos al derrumbamiento de esta «edad moderna» que—según Berdiaeff—es ya caduca. Ni de orientar ni de occidentar, a pesar que el renacimiento oriental amenaza con su predominio sobre la envejecida cultura occidental. Pero el tránsito es evidente. Presentimos que estamos en una sala de espera y la impaciencia por salir de ella está bien justificada. La espera de lo que nos ha de avenir impide al hombre actual la formación de criterio propio. Estudia y piensa sobre todas las materias y cuestiones, pero no opina;

no tiene criterio personal, no quiere tenerlo. El eclecticismo es la característica de estas épocas provisionales. El conde de Keyserling estuvo a punto de formar un sistema personal filosófico pero cuando se percató de que le amenazaba este peligro, emprendió un largo viaje para ahuyentar tan mala sana idea. No es esta la época oportuna para vislumbrar, porque la luminosa edad moderna empieza a apagarse y el portador de la luz futura, el futuro lucifer, no da aun señales de vida. Hoy podemos socializar aquel pensamiento de Ortega y Gasset que hace unos diez años atribuía a un determinado sector: «Sus opiniones—decía—no son en verdad sus opiniones, sino estados de convicción que reciben de fuera por contagio, y lo que creen sentir no lo sienten realmente, sino que, más bien dejan repercutir en su interior emociones ajenas».

Literariamente «Una Nueva Edad Media» es intolerable. Parece como si hubiéramos tenido que remover todo un río de arena para encontrar al fin una sola pepita de oro. Pero eso sí, una pepita auténtica y pura de continencia insospechada.

ROBERTO FROILAN

CARTAS DEL EXTRANJERO

Se intensifican las líneas aéreas en Portugal

Lisboa.—El plan de comunicaciones aéreas de Portugal que parecía algo indeterminado y confuso, va, poco a poco, afirmándose como un estudio perfecto y de consecuencias prácticas.

Actualmente se está estudiando en las altas esferas oficiales de la Aeronáutica portuguesa el establecimiento de una línea comercial aérea con servicio trimestral, entre Lisboa y Oporto. La misma sociedad que explota la línea Lisboa-Tánger, o sea la Aéro-Portuguesa, es la que habrá de encargarse de ésta otra, ahora en estudio. La unión por vía del aire, de las dos primeras ciudades portuguesas, es en extremo interesante y necesaria. El grado de desenvolvimiento del comercio y de las relaciones de ambas capitales, exige ya este nuevo medio de comunicación rápido y seguro.

Pero, hay algo más, detrás de este proyecto, cuya importancia es notoria y no solo para Portugal. Me refiero a la prolongación de esa misma línea hasta Vigo, uniendo a la ciudad gallega con Oporto. En este plan, pues, de intensificaciones aéreas portuguesas cabe preguntarse ¿porqué no se restablece aquella línea que unía Lisboa con Madrid y con París? Según tengo entendido no fué España la culpable de su supresión, sino el convenio establecido por Portugal con otro país, en materia aérea, que venía a situar a España en una posición ingrata en el problema de las comunicaciones aéreas con Portugal. Si es así, en efecto, nada más fácil que volver al estado anterior al cese de la línea Lisboa-Madrid.

Tanto para Portugal como para España es conveniente restablecer la línea Lisboa-Madrid. Y es de creer que los creadores del nuevo plan de líneas aéreas de Portugal no olvidarán este interés.

AUGUSTO GIL VEGA

Lisboa, febrero de 1935.



BAILE DE TRAJES EN EL «CLUB DE REGATAS».—Grupo de asistentes y señoritas premiadas. En el centro «Rusa», señorita Merced, primer premio. A su derecha «Dama de Boulevard», señorita Sampol. A su izquierda, «Payesa mallorquina», señorita Pujol, tercer premio consistente en una cámara fotográfica donada por nuestro reportes gráfico.

Foto Arbós



EXPOSION DE CARTELES.—Las autoridades, representantes de la Prensa y miembros del Jurado en el acto de apertura de la Exposición de Carteles de Carnaval organizada por la «Asociación de delineantes y dibujantes».

Foto Arbós

EN LA AUDIENCIA

Causa por delito de homicidio

Crimen de Algaida. El juicio oral. El Fiscal califica de homicidio. La defensa aleja la eximente de responsabilidad modificación de conclusiones.

El juicio oral
Ayer mañana comenzó en la Audiencia la vista, en juicio oral y público, con intervención del Tribunal Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Juan Cañellas Bibiloni, acusado de delito de homicidio en la persona de Miguel Llompart Oliver, en la villa de Algaida.

El Tribunal
El Tribunal se constituyó con el presidente don Francisco Bonilla y los magistrados señores Conde y Olmedo. Representó al Ministerio público el Fiscal don Juan Francisco Mañero. La defensa del procesado corrió a cargo del letrado don Antonio Mondada.

Conclusiones del Fiscal
Abierta la sesión y previo sorteo de los Jurados, y constitución del Tribunal, se dió lectura al escrito del Fiscal formulando las siguientes conclusiones provisionales:
La noche del 11 de Agosto de 1934, encontrándose en un café de la Villa de Algaida el procesado Juan Cañellas Bibiloni y el interfecto Miguel Llompart Oliver, rñieron con motivo de imputarle aquél a éste un palo de aebuche que llevaba en la mano robado o quitado a un tío del Cañellas y discutiendo sobre ello salieron a la calle, en cuyo momento al sostener la certeza de la afirmación que había hecho, le dió el Llompart dos golpes con el mismo palo y el Cañellas sacó una navaja con ella dió un golpe al Llompart produciéndole una herida penetrante en la parte izquierda de la región abdominal, de tal gravedad, que ocasionó, efecto de ella, en la mañana del día 13 siguiente.

El procesado resultó con contusiones en la cabeza que curaron a los nueve días.
El referido hecho es constitutivo de un delito de homicidio previsto y sancionado en el artículo 413 de Código Penal.

Es autor el procesado y no concurren circunstancias modificativas de responsabilidad.
Conclusiones del defensor
El defensor, en su escrito de conclusiones provisionales, si bien acepta el hecho de que el procesado fué el que dió la cuchillada, discrepa del Ministerio Fiscal en que, al darle, sacara la navaja del bolsillo, sosteniendo que su defendido la tenía en la mano ya que estaba limpiando una pipa con la que fumaba y que al verse agredido por el Llompart, repelió la agresión de que era objeto dándole un golpe con la aludida navaja.
Sostuvo que en el hecho de autos concurre la eximente completa de legítima defensa, solicitando la absolución, con todos los pronunciamientos favorables, de Juan Cañellas Bibiloni.

Examen del procesado
Se procede al examen del procesado.

A preguntas del Fiscal manifiesta que el día 11 de Agosto se encontraba en el café de Bartolomé «Bondad» en unión de Antonio Perelló y Juan Fiol. En dicho café tuvieron unas palabras con el Miguel Llompart, diciéndole el declarante que un palo que llevaba lo había quitado a un tío suyo, que después salieron marchando a otro café denominado «Ca'n Mena» y allí le persiguió el interfecto, pegándole por tres veces en la cabeza con el palo que llevaba, por lo que estuvo enfermo tres días.
Dice que él mismo se causó una herida en la mano con el cuchillo. Niega que se llevara la mano en el bolsillo y si que limpiaba la pipa. Niega igualmente que en aquel momento estuviera fumando un cigarro e insiste en que limpiaba la pipa con el cuchillo. Dice que el Llompart, al sentirse herido, exclamó «me has herido» no siendo cierto que exclamara «me has matado». Niega que el interfecto le dijera: «vamos a ver tu tío» para aclarar lo del robo del bastón.

A preguntas del defensor dice que, momentos antes, el palo estaba en poder del tío. Dice que para él el asunto, al salir de «Ca'n Bondad» estaba liquidado, pero el Llompart insistió sobre si sostenía el declarante que el palo era de su tío. Dice que el movimiento con el cuchillo tuvo que hacerlo en propia defensa. Asegura que sufrió mucho al ver que lo había herido y que al

enterarse de su muerte, se desmayó.
Asegura que cuando hizo el movimiento de defensa fué cuando ya había recibido dos golpes de Llompart.

Testigos del Fiscal
Se procede a la declaración de los testigos apartados por el Fiscal.
Antonio Garcías se encontraba en el café «Ca'n Mena» y presenció la discusión sobre el palo, que el procesado se negó a ir a ver al tío para aclararlo del bastón. Dice que el interfecto dió varios golpes con el palo al procesado.

No vió que el procesado llevara pipa alguna.
Algunas veces le vió usar cuchillo, y pocas veces lo veía por el pueblo. El procesado cree llevaba un cuchillo, como lo llevaba el declarante.

Miguel Trobat dice que en unión del Antonio Garcías oyó una conversación entre el procesado y el interfecto; que el procesado imputó al Llompart haber robado un palo a un tío suyo y entonces Llompart dióle varios garrotazos; que hubo la cuchillada, que no vieron, exclamando el Llompart: «me has matado».

El declarante no vió pipa alguna en aquellos momentos.
Recuerda que el Antonio Garcías dió al Llompart «como dices que te ha matado, si no te ha tocado».

Jaime Puigserver manifiesta que se encontraba en el café «Ca'n Mena» y presenció la discusión entre el procesado y el Llompart sobre si éste había robado el palo o no y el procesado se negaba a ir a descifrar si era o no verdad lo del robo; que el Llompart entonces le dió varios golpes con el palo y seguidamente el Cañellas, sacando la mano del bolsillo le dió un golpe diciendo el Llompart: «ay! estoy muerto».

Dice que vió como el procesado fumaba en pipa pero dentro «Ca'n Bondad» y añade que a ambos los tenía en buen concepto.

Como el testigo niega haber declarado ante el Juzgado que el procesado, al salir del café, llevaba la pipa en la mano, se lee su declaración resultando que así lo declaró, e insiste en que la vió dentro del café «Ca'n Bondad».

Dice que por la forma de la discusión no parecía que se tratara de una disputa.
Antonio Juan pasó por «Ca'n Mena» y venía de «Ca'n Bondad». Que en éste establecimiento vió al Llompart y al tío del procesado. Dice que oyó como el Llompart decía que había comprado el bastón por un café y el procesado contestó que lo había robado. El interfecto preguntó si lo había robado o comprado y como insistiera el procesado en lo del robo, el Llompart dióle varios golpes al procesado y entonces este dió el golpe con el cuchillo.

Antonio Liabrés se hallaba en «Ca'n Mena» y llegó Llompart solo llevando un palo y después llegó el Cañellas; que se armó la discusión negándose el procesado a ir a aclarar lo del robo en «Ca'n Bondad» y saliendo luego a la calle todos; que ya fuera se reprodujo la discusión dando el Llompart varios golpes con el palo al procesado a causa de atribuirle reiteradamente el robo del bastón.

Asegura que no vió pipa y si que el procesado fumaba un cigarro.
Ignora si los garrotazos del Llompart fueron o no muy seguidos.

Guillermo Vanrell pasó por «Ca'n Mena» oyendo la disputa sobre el robo del bastón; que el Llompart dió varios golpes y oyó como éste exclamaba que lo había matado.
La discusión se llevaba sin violencia.

Cree que quien primero pegó fué el Llompart.
El declarante—que es guarda rural—nunca tuvo que llamar la atención al procesado.

Catalina Oliver, es la esposa del interfecto y manifiesta que su esposo le contó el hecho en el que el Cañellas le atribuía el robo del bastón diciéndole, su esposo, que él había comprado el bastón.

Prueba pericial
Propuesta por la defensa se procede a la práctica de la prueba pericial compareciendo los médicos don Pedro Moragues, don Guillermo Verger y don Gabriel Tomás.
Manifiestan que la forma de la herida era vertical, creyendo posible que el arma estaba en forma inverti-

da por lo que deducen que el agresor tenía el arma en la mano.

Dicen que el corte de la mano que tenía el procesado se debe a que éste sostenía el arma con el filo hacia dentro de la misma.

Testigos de la defensa
Aportados por la defensa declararon:

Paulino Manzanos era el comandante de puesto de la guardia civil de Algaida y confirmó una parte dado al Juzgado diciendo que el Llompart pegó primero al procesado y que el Cañellas, efectivamente, llevaba la pipa en la mano que limpiaba con el cuchillo.

Cree el hecho una cosa inesperada, una desgracia, puesto que ambos eran incapaces, cree, de cometer un crimen. Dice luego, contestando al fiscal, que, seguro, que de no haber llevado cuchillo no se hubiera producido tal desgracia.

Afirma que el Llompart le dió que no pudo precisar si el Cañellas se sacó el cuchillo del bolsillo.

Lorenzo Capellá declara que el Cañellas, dentro de la taberna, limpiaba la pipa.

El defensor renuncia a varios testigos.

Baltasar Sastre conoce al procesado, al que tiene por un hombre apocado, viéndolo siempre fumar en pipa.

Antonio Perelló presencié la conversación sobre el palo en tono amistoso; que luego, fuera del café, se reprodujo la conversación y el Llompart dió varios garrotazos de repente produciéndole luego la cuchillada.

José Pons conoce mucho al procesado por haberle tenido a su servicio confiándole cuanto tenía y aun se lo confiara.

Dice que siempre fumaba en pipa. Bartolomé Vanrell, es empleado municipal de Algaida, y dice que nunca ha oído nada contra el procesado y que todo el pueblo lamentaba la desgracia.

El Fiscal modifica sus conclusiones y lo mismo hace la defensa

Terminada la prueba, el Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de calificar el mismo delito pero apreciando la circunstancia atenuante de no haber querido causar un mal de tanta gravedad.

La defensa también modificó las suyas apreciando, además de la circunstancia eximente de responsabilidad criminal, la del miedo insuperable.

Informes del Fiscal y defensor
Seguidamente informaron el Fiscal y defensor, quienes en extensos discursos defendieron sus respectivas conclusiones elevadas a definitivas y solicitando un fallo con arreglo a las mismas.

Veredicto

Terminados los informes de las partes el Tribunal sometió al Jurado el siguiente veredicto que fué contestado en la forma que se expresa:

1.ª El Juan Cañellas Bibiloni día once de agosto de 1934 realizó el hecho de dar un golpe con una navaja al Miguel Llompart Oliver, produciéndole una herida penetrante en la parte izquierda de la región abdominal efecto de la cual falleció en la mañana del día trece siguiente NO.
2.ª La ejecución del hecho se llevó a efecto porque habiéndose en contrario el procesado Juan Cañellas Bibiloni y el interfecto Miguel Llompart Oliver, en un café de la villa de Algaida rñieron con motivo de imputarle el Cañellas al Llompart que un palo de aebuche que llevaba se lo había quitado a un tío del Cañellas NO.

3.ª En esa actitud de discusión salieron a la calle en cuyo sitio al sostener la certeza de la afirmación que había hecho le dió Llompart dos golpes con el mismo palo y el Cañellas sacó una navaja con la que hirió a aquel NO.

4.ª Sucedió que al verse agredido el Cañellas por el Llompart teniendo una navaja en la mano con la que limpiaba la pipa de fumar le pinchó con dicha navaja SI.

5.ª Al pinchar el procesado a Miguel Llompart Oliver tuvo propósitos de matarlo. NO.

6.ª Por el contrario al pinchar el procesado al interfecto fué tan solo con el propósito de evitar que la agresión de que era objeto continuase. SI.

7.ª Al ejecutar el procesado el hecho referido en las anteriores preguntas, lo hizo impresionado por el temor a perder su vida o integridad corporal a manos de Miguel Llompart Oliver, temor al que por su carácter tímido y apocado no pudo sobreponerse. SI.

Contradicción en el veredicto—La Sala acuerda la revisión por nuevo Jurado

Contestadas las preguntas del veredicto, el fiscal alegó que existía



LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos, tales como: HERPES, ERITEMAS, ACNES, PUSTULAS, ECZEMAS SECOS O HUMEDOS, FORÚNCULOS, URTICARIA, PRURIGO TENAZ, PSORIASIS, SICOSIS, FLEBITIS, VARICES EN LAS PIERNAS Y ULCERAS SUPUROSAS

Sangre nueva y pura para todos con el

DEPURATIVO RICHELET

En vez de esos gérmenes ponzoñosos, el Depurativo Richelet, lleva la salud más completa a todo el organismo. Sus elementos regeneradores dejan la piel intacta. Todas las pústulas, placas, manchas, llagas y hasta los antiguos males de las piernas desaparecen; y si se emplea el magnífico Jabón Richelet como ayuda, no quedan en el cuerpo ni huellas de las enfermedades pasadas. Las neuralgias y ciáticas más inveteradas desaparecen, y puede llamarse el salvador de la mujer porque hace insensibles en ella las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia.

INTERESANTE CARTA ESPAÑOLA DE AGRADECIMIENTO

Tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar. Tenía lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

Le ruego a usted se digna decirme cuantos frascos necesitaré para que la cara se me quede limpia del todo y si necesitaré usar el Jabón Richelet, dándole las más expresivas gracias por anticipado.
CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO
s/c Tejería, 2 y 4, 2.ª Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:
LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

En caso de enfermedad

el paciente necesita de una leche rigurosamente pura, rica en vitaminas, nutritiva y que no pueda perjudicar el estómago más débil y delicado, condiciones que se encuentran siempre reunidas y garantizadas en la leche condensada, marca "LA LECHERA".
Se encuentran también ahora en el comercio "botes degustación" "LA LECHERA" muy a propósito para una espléndida dosis, y que pueden fácilmente abrirse con un cortaplumas.

Pida hoy mismo a Sociedad Nestlé, (Sección L.C. 22), Vía Layetana, 41, Barcelona, un ejemplar gratuito del magnífico folleto ilustrado "Recetas La Lechera".

contradicción manifiesta en las contestaciones, por lo que procedía acordar la revisión por nuevo Jurado. La Sala deliberó y, estimando existente dicha contradicción, acordó la revisión del juicio oral por nuevo Jurado.

Acto seguido el Presidente ordenó despejar el local, lo que se hizo a las cinco y media de la tarde por un público numeroso que había presenciado la vista del juicio oral, público compuesto, en su mayoría, por vecinos de Algaida.

FRANCISCO CORTÉS Odontólogo
Participa a su distinguida clientela y público en general que ha trasladado su clínica a la calle de San Miguel, núm. 185, principal, (frente al Colegio de Religiosas Agustinas).

Sociedad Hípica de Mallorca
Miércoles día 27 de Febrero de 1935
A las 14:00 horas en punto
7 - Importantes Carreras de GALGOS - 7
Detalles por programas
Prelios de costumbre

TELEGRAMA DE LA FEDERACION PATRONAL

La Casa de Correos

Ha sido cursado el siguiente telegrama al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Comunicaciones:
«Federación Patronal de Mallorca suplica respetuosamente y con encarecimiento la pronta construcción de la Casa de Correos de Palma, reclamada por la precisión absoluta de los servicios postales, instalados hoy en un local de pésimo aspecto, de pésima distribución, incómodo e incapaz. Reclama también la pronta construcción del nuevo edificio la necesidad de promover obras que activen la economía local, cuya crisis acentúase cada día más. Salúdale atentamente, Antonio Barceló, Presidente accidental.»

SEÑOR GRANT

SUCESOS

Mordido por un perro
Antonio Tomás Juaneda, de 14 años, con domicilio en la calle de Monserrat, 32, fué mordido por un perro, sufriendo una erosión en el brazo derecho.
Pasó a la casa de socorro donde fué asistido.
Accidentes del trabajo
Sufrieron accidentes, trabajando, siendo auxiliados en la casa de socorro:
Francisco Amengual Torrens, de 23 años, que se produjo una contusión en la muñeca derecha.
—Pedro Comas Roca, de 20 años, a quien se apreció una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha.
Atropello de automóvil
Un automóvil atropelló al niño Pedro Sansó Riera, de 13 años, produciéndole una contusión en el pié izquierdo.
Pasó a la casa de socorro donde fué asistido.
De un accidente
La benemérita del puesto de Marratxi comunica al Gobernador, que, con relación al oficio que le remitió con fecha 19 del actual relativo a un accidente ocurrido en la carretera de Inca, ha de añadir:

Que se ha presentado en el Juzgado de dicho pueblo el individuo llamado Bartolomé Serra Catalá, natural de Palma, de 27 años de edad, casado, con domicilio en la calle de San Magin, 98, 2.º, manifestando que el día y hora que se mencionan en la información pública añade la guardia civil que si bien dice el señor Serra que no se dió cuenta de lo ocurrido, por las alegaciones del mismo se denota, que, efectivamente, su coche produjo el rozamiento que ocasionó las heridas y desperfectos mencionados.
Por haberse presentado espontáneamente dicha persona a la autoridad ha cesado la benemérita en sus trabajos de investigación y esclarecimiento, puesto que el Juzgado entiende en el asunto.

JAPONESES Servicio mesa, coctails, etc. Precios muy bajos La Cartuja Pelaires, 1 y 8, Palma Mallorca

EN EL CLUB DE REGATAS

Baile de disfraces

Una fiesta magnífica sin precedente, un baile de disfraces «de verdad» por su animación extraordinaria, colorido y ambiente, y sobre todo por la infinidad de muchachas bonitas que lucían con garbo y salero preciosos disfraces y el humor excelente del «sexo feo» que asistió en masa con pintoresca indumentaria perteneciente a todas las épocas y nacionalidades.
El Club de Regatas, ha obtenido un rotundo éxito por su velada del sábado, siendo empero una verdadera lástima que el local resultara insuficiente.
Una hora antes de la anunciada, todas las dependencias de nuestra primera Sociedad náutica estaban de bote en bote, siendo muchas las personas que se vieron privadas de poder asistir al anunciado baile.
El ornato del Salón fué obra del joven delineante don Pedro Ginard, que cumplió a las mil maravillas su cometido.
Amenizó la fiesta incansablemente, la orquestina de Bartolo Mayans y sus huertes y en los descansos alternaba una Radio-gramola.
Se hizo un verdadero derroche de confetti y serpentinas y especialmente a media noche, el aspecto que ofrecía el Club era sorprendente.
A las señoritas que por sus disfraces más llamaron la atención, fueron premiadas con espléndidos obsequios consistentes, en un equipo manicura, premio otorgado por la

Sociedad organizadora, un juego tocador, una magnífica máquina fotográfica obsequio de nuestro reporter gráfico señor Arbós y fotografías concedidas por don Ernesto Guardia.
El jurado vióse en verdadero apuro para clasificar a las favorecidas, obrando con gran justicia, aunque a nuestro entender, no debía haberse concedido el primer lugar a un disfraz que ya fué premiado el año pasado por otra sociedad, abundando tantas mascaritas ataviadas originalmente y con sumo gusto.
El fallo del Jurado fué el siguiente:
1.º premio: «Rusa» señorita Marcat.
2.º premio: «Dama de Boulevards» señorita Sampol.
3.º premio: «Payesa mallorquina» señorita Pujol.
4.º premio: «Gitana del Saero Monte» señorita Pons y Bestard.
5.º premio: «Holandesa» señorita Hiller.
6.º premio: «Epicasas» señoritas Esteve, García y Pons.
7.º premio: «Zingara» señorita Biliboni.
8.º premio: «Japonesa» señora de O'Donnell.
Premio de elegancia: señorita Francisca Arbós.
También merecen mencionarse por sus disfraces, las gentiles señoritas Antofita Ferriol «gitana», Mariana Vaquer y Antonia Juliá «payesitas de Binisalema», Carmelita Guardia «Caperucita roja», María Gayá y Carmen Berard «fantasia italiana».
La fiesta, a la que asistió nuestra primera autoridad civil don Juan Manent, duró hasta las tres de la madrugada.
Nuestra enhorabuena a los organizadores.

DOLORES-CONTUSIONES LINIMENTO RADIO • CALOR

DIPUTACION

Invitación
El Presidente del «Mallorca Lawn-Tennis Club» don Francisco Alomar, ha tenido la atención de invitar al Presidente de la Diputación señor Juliá y familia, al baile que se celebrará en el Teatro Principal.
La Casa de Correos
El señor Juliá, haciéndose solidario del informe que eleva el Ayuntamiento de Palma a la Superioridad dimanante de la reunión de fuerzas vivas, para resolver cuanto antes el asunto de la Casa de Correos, se ha

dirigido por carta a los señores Lerroux y Rey Mora, Presidente del Consejo y Subsecretario de Comunicaciones respectivamente, encareciéndoles la necesidad y urgencia de que se atienda y active este asunto, de tan primordial interés para nuestra ciudad.
Visita
Visitaron al Presidente de la Diputación, don Tomás Bretón y su esposa, nietos del compositor español, invitándole a la función que en su homenaje se celebrará en el Teatro Balear, agradeciendo el señor Juliá la invitación y adquiendo una localidad.

El temporal

Efectos del vendaval
La noche del sábado desecadenóse sobre nuestra ciudad fuerte temporal de viento Sur.
Este, alcanzó la mayor parte de la isla.
Los campos sufrieron algunos daños, especialmente el arbolado. Las comunicaciones telefónicas en algunos pueblos, a consecuencia de averías sufridas por las líneas, sufrieron interrupciones.
El servicio telegráfico, no dejó de funcionar un solo momento con la máxima regularidad.
Ayer no llegó a Alcudia vapor de Barcelona
Ayer mañana no llegó, como de costumbre, a Alcudia el vapor-correo que cubre la línea Barcelona-Alcudia-Mahón a consecuencia del temporal reinante en el mar.

MARITIMAS

Movimiento del puerto
Lunes 25
Entradas: Procedente de Alicante la motonave «Ciudad de Ibiza» con el correo, pasaje y carga.
Procedente de Sant Louis Rhône el vapor holandés «Elud» con gasolina.
Procedente de Tarragona el velero «Estela» con efectos.
Salidas: Para Barcelona, la motonave «Ciudad de Barcelona», con el correo, pasaje y carga.
Para Alicante el vapor holandés «Elaud» con lastre.
PARA LAS CLASES PASIVAS
Pago de haberes
La Delegación de Hacienda de Baleares, autorizada por la Dirección General del Tesoro público, ha dispuesto que se abra el pago de la

mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:
Día 1 de marzo.—Montepío civil, jubilados y clero.
Día 2 de id.—Montepío militar y retirados. Letra A a Ll y cruces.
Día 4 de id.—Retirados. Letra M a Z y cruces.
Día 5 de id.—Retirados Decreto 25 de abril y reservas.
Día 6 de id.—Nóminas en general.

De Hacienda

Concieros de transportes de viajeros y mercaderías por carretera
Por la Administración de Rentas Públicas de esta provincia se recuerda a los dueños de vehículos de tracción mecánica que se dediquen al transporte de viajeros y mercaderías por carretera o caminos ordinarios, la obligación de solicitar del Delegado de Hacienda dentro del actual trimestre, si ya no lo hubieren hecho, el concierto para el pago del impuesto durante el ejercicio económico en curso.
Los que no lo hicieron se entenderá rehusar al concierto, liquidándose el impuesto por recibo especial con arreglo a las normas previstas en los artículos 24 y 25 de la Ley de Reforma tributaria de 11 marzo de 1932.

Subasta de automóviles

El día 27 de los corrientes, a las 10 horas de la mañana, se subastarán en la Delegación de Hacienda dos automóviles aprehendidos con tabaco, depositados en la Comandancia de Carabineros.
Las condiciones de la subasta y el precio se hallan expuestos en la tablilla de anuncios de la Delegación.

TEATRALES

Principal
Hoy martes tendrán lugar en este coliseo las últimas proyecciones de la magnífica producción «Neil Gwyn El amor de Carlos II» que ha constituido uno de los mayores éxitos de la temporada.
Se exhibirá solamente en sesiones de 3 y media tarde a 9 noche, debido a tener que procederse luego al adorno de la sala para el baile de mañana miércoles.
Moderno
Ayer obtuvieron un éxito enorme las producciones «De Guapo, Guapo y medios», emocionante por las difíciles situaciones de su protagonista

el popular Ken Maynar; y la colosal creación de Charles Laughton «La vida privada de Enrique VIII». En esta maravillosa película, obra maestra de la cinematografía inglesa, corren parejas la fastuosidad de la presentación, el argumento poderosamente emotivo y la genial labor de Charles Laughton, a quien secundan prestigiosos artistas logrando un insuperable conjunto. El público aplaudió con entusiasmo ambas producciones.

Rialto

Hoy y mañana hasta las 9 de la noche se proyectará la producción de gran éxito Gracia y Simpatía por Shirley Temple, junto con Juan Lanas.

GACETILLAS

EL MAIZ Y LA PATATA TEMPRANA.—El presidente accidental de Acción Popular Agraria, don Jerónimo Massanet Sampol, recibió el pasado domingo el siguiente telegrama del Diputado a Cortes don Luis Zaforteza:
«Pueden comunicar organizaciones comarcas interesadas serán íntegramente respetados legítimos intereses productores y exportadores patata temprana. Ante campaña derrotista maíz pueden asegurar precio asequible inferior año pasado.—Saludos, Zaforteza.»

RELIGIOSAS

Santos del día
Santos Victorino, mártir y San Alejandro, obispo.
Cuarenta Horas
Concluyen en la iglesia parroquial de San Jaime, dedicadas a S. Matías Apóstol.
Exposición a las seis y media de la mañana.
Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.
—Empiezan en la Iglesia de San Francisco, por las Almas del Purgatorio.
Exposición a las seis y media y Misas rezadas, hasta las doce.
Por la noche, a las seis y media, Rosario, rezo de la Corona, estación y reserva de S. D. M. y a continuación los Trece Martes de San Antonio de Padua, con sermón por don Antonio Font, Pbro. y reserva de S. D. M.
Visita
A Ntra. Señora del Puig en San Jaime.

TEATRO LIRICO

Viernes 1 Marzo a las 9'30 COLOSAL DEBUT

Compañía de Revistas

MARGARITA CARBAJAL

con el sensacional estreno del maestro Alonso

LAS DE LOS OJOS EN BLANCO

60 artistas 60 Fastuosa presentación Alarde de buen gusto

La revista de mayor lujo y de más éxito que se ha presentado en España

ANTEAYER, EN MONTUIRI

Inauguración de un Grupo escolar y descubrimiento de una lápida

Anteayer, domingo, a las cuatro de la tarde, en la villa de Montuiri, tuvieron lugar los actos de inauguración de un Grupo escolar y descubrimiento de una lápida en honor del que fué maestro de aquella población don José Porcel Mas, fallecido en 1911.

Asistieron el Gobernador civil, señor Manent; el vicepresidente de la Diputación señor Tuduri, que ostentaba la representación del Presidente de dicha Corporación; los inspectores de primera enseñanza doña María López Cois, don Juan Capó Valls de Padrinas, don Fernando Leal y don Luis M.ª Mestras; el delegado provincial de Trabajo, señor Rocha; el profesor de la Escuela Normal de Maestros, nuestro colaborador, don José Enseñat; el presidente de la Asociación de maestros, don Francisco Fiol; el arquitecto, don Guillermo Fortezar; el director del Instituto de Felanitx don Juan Ordinas y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Asistieron, además, numerosas representaciones de pueblos de la isla.

Los invitados de Palma, que realizaron el viaje en automóviles, fueron recibidos, en la Casa Consistorial por el Ayuntamiento, presidido por el alcalde don Juan Mas y Verd.

A la entrada a la plaza de la República, en la que había numeroso público que aguardaba a los expedicionarios, se había colocado un arco, en el que aparecía la siguiente inscripción: «Bien venidos».

Al descender del «auto» el Gobernador, en dicha plaza, fué saludado por el público con una salva de aplausos y la banda de música local ejecutó el Himno de Riego.

Cambiados los saludos entre los expedicionarios y los concejales, marcharon todos, en comitiva, al lugar donde está emplazado el nuevo centro docente, o sea la parte Este del Ensanche de la población.

Junto al nuevo edificio se halla la lápida que da el nombre de don José Porcel Mas a una calle, homenaje que la Corporación municipal ha querido rendir a dicho extinto maestro en atención a la intensa labor educativa que llevó a cabo en Montuiri.

La lápida fué descubierta por el Gobernador, en medio de grandes aplausos del público.

Inmediatamente, la comitiva se encaminó al nuevo establecimiento docente, recorriendo todas sus dependencias.

El Grupo escolar se levanta en un solar de 4.690 metros cuadrados y se desarrolla en tres plantas. Consta de ocho salas de clases, una para trabajos manuales; biblioteca, vestuarios, sala de observación médica, despachos y salas para profesores, cocina, dispensa y un amplio comedor.

En un ángulo del solar se levanta la casa del conserje.

Todo el solar está cerrado por muro y verja de hierro.

Alrededor del muro se han sembrado numerosos naranjos.

El Estado ha subvencionado esta Escuela con 144.000 pesetas.

Los invitados salieron gratamente impresionados de la visita.

Los niños y niñas de las escuelas públicas, con sus maestros a la cabeza, cantaron varias piezas.

Un grupo de tres niñas entregó al Gobernador un bonito ramo de flores.

Desde la terraza del edificio, varios oradores dirigieron la palabra al pueblo.

Antes, el Secretario del Ayuntamiento don Onofre Sureda Cifre, leyó una carta del Secretario del Presidente de la República excusando la asistencia de éste al acto.

Igualmente leyó varias adhesiones de corporaciones municipales de Baleares.

Habló, en primer término, el Alcalde, quien, después de expresar la gran satisfacción que experimentaba por la inauguración que se acababa de realizar, recordó los sinsabores que tuvo que arrastrar y los escollos que tuvo que salvar el Ayuntamiento para la realización del proyecto, debido a la oposición de algunos.

Parece que para llevar a cabo la edificación del Grupo escolar precisaba concertar un empréstito de 70.000 pesetas, a lo que mucha parte del pueblo no se avenía, en vista de lo cual, el Ayuntamiento acordó someter un «referendum» al pueblo para que con su voto determinara si o no debía llevarse a cabo el proyecto.

La votación, que se celebró el 26 de Marzo de 1933, fué muy reñida, tanto que por sólo 74 votos de diferencia se optó por la realización del empréstito.

Ha triunfado la Escuela—dijo el Alcalde—y con el acto que realizamos hoy, quedan recompensados los sinsabores y amarguras que pasamos.

La Monarquía—añadió—os exigía que la defendierais con un fusil en la mano; la República, por el contrario, quiere que la sirvais con un libro en la mano.

Exhortó a los maestros que han de regir los destinos del nuevo Grupo escolar a que pongan todo interés en el cumplimiento de su deber, pues algún día hallareis la recompensa, como la ha hallado don José Porcel Más, en cuya memoria acaba de descubrirse una lápida.

Luego se levantó don Juan Capó, expresando, en nombre propio y en el de su familia, el homenaje que se acababa en tributar a don José Porcel Más, que era el abuelo de su esposa.

Elogió la espléndida del edificio que es—dijo—orgullo del pueblo.

Excitó a los padres de familia a que manden sus hijos al nuevo establecimiento docente, donde hallarán la educación necesaria.

Ponderó la importancia de la labor educativa.

Felicitó al Ayuntamiento por el entusiasmo y energía con que defendieron el proyecto, y terminó dando un abrazo al Alcalde en nombre de la Inspección de primera enseñanza.

Por último, hizo uso de la palabra el Gobernador, señor Manent.

Al acabar su discurso el Alcalde—comenzó diciendo—pensé que el acto podía darse por terminado, porque en él había expuesto todo lo que había que decir.

Añadió que la República se preocupa mucho de la enseñanza.

Pase a paso siguió las incidencias del proyecto e hizo cuanto estuvo de su parte por salvarlo.

Combatió a los que se opusieron a la realización del mismo, calificándoles de enemigos del pueblo.

Ya tenéis la Escuela—dijo—; ahora tenéis que darle vida y sacar de ella el debido provecho.

Procurad que haya buenos maestros y que esté bien dotada de material científico.

En la Escuela no ha de haber luchas, todos los niños han de ser iguales, sin preferencias.

Evocó la memoria de don Francisco Giner de los Rios, diciendo que era un maestro ejemplar, poseído de gran espíritu de bondad. Fundó una institución libre de enseñanza, y como aquella—dijo—quisiera yo que fuera vuestra Escuela.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

Después se sirvió a los invitados

un «lunch» compuesto de pastas, Ron y champagne.

Los invitados emprendieron el regreso, llegando a Palma a las siete de la noche.

Pensión Ibérica
Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico.
Se sirven comidas a domicilio.
Concepción n.º 9.—Palma.

Obras Nuevas
Rodas.—Aves de Corral.
Puig.—El Motor Diesel moderno.
Ferrer.—Programas graduados para una Escuela Unitaria.
Aulny.—Napoleón III.
Zweig.—María Antonieta.
Asua.—Santillane de Mar.
Angelo.—Diez horas de «Estat Catalá».
Malot.—En Familia.
Ninaloé.—Muchachas de Uniforme.
Platz.—Federesía, inversión, homosexualidad.
Capdevila.—La Apocalipsis de San León.
Gardó.—La técnica del Baloncesto.
De venta en la Librería Escolar - P. Cort, 4. Palma.

Urge vender
Auto Ford semi nuevo a toda prueba, bajo precio.
Informes en esta Administración, Danús, 2.

Señora
Su permanente sin corriente eléctrica en la cabeza, a 15 pesetas.
LA INGLESA, Escursach, 28. 1.ª. Teléf. 1957. (Frente «Las Monjas»). Pidan hora.

Dos máquinas
de coser singer b. central como nuevas. Ocasión. Verías Calle Alós, 4, junto Altombrera, Santa Catalina.

Ocasión
Vendo coche «HUDSSON» en perfecto estado, 7 plazas, conducción interior.
Informes: 11 Febrero, n.º 3, 3.º.

Dormitorios
completos, de nogal, lunas biseladas: con armario de 3 puertas 450 ptas. id. con armario de 2 puertas 350 ptas. id. con armario de 1 puerta 250 ptas.
Jaime II, 97, Imprenta Martorell.

Tienda de comestibles
urge vender baratísimo, en punto céntrico.
Informes: Calle Bosh, 28.

Se traspasa
Local lo más céntrico de Palma.
Para informes: San Miguel, n.º, 16.

IDEAL LAVA SU ROPA SIN LEJIA

UNICA LAVANDERIA QUE NO PERJUDICA SU ROPA

Espartero, 9 - Sta. Catalina
No tiene sucursales
Tel. 1111
SERVICIO A DOMICILIO

CONTADORES para AGUA

MARCA P. M. { PRECISION MAXIMA
(GARANTIZADOS) } PRECIO MINIMO

PASO mm	RENDIMIENTO Litros a 30 m. presión	PRECIO Ptas.	Derechos verificación y laboratorio.	TOTAL Ptas.
7	2.800	44.-	6.-	50.-
10	3.700	48.-	7.-	55.-
15	5.500	65.-	10.-	75.-
20	8.800	69.-	16.-	85.-
25	11.500	72.-	17.-	90.-

GRANDES DESCUENTOS POR PARTIDAS
DEPOSITO EXCLUSIVO PARA BALEARES
ESTABLECIMIENTOS
ANDRES BUADES
CESTOS, 15 CORT, 24 PALMA

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

SERVETINAL GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc.,, siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Nos permitimos una vez más recomendar insistentemente al público la lectura de la presente carta dado el sumo interés de su contenido

Nos remite la interesante carta de referencia DON JOSE MARIA MARTIN HERNANDEZ, de edad 45 años, residente en NAVARREDONDA DE LA RINCONADA, por TAMAMES (SALAMANCA)

El texto de la carta es como sigue:

Sr. D. A. Gummá.—Barcelona.

Navarredonda de la Pinconada 31 de diciembre de 1934.

Muy Sr. mío: Me complace dirigirle la presente, en cumplimiento de lo que yo considero un deber, que me impone la gratitud.

Sufri por espacio de tres años un catarro gástrico, según opinión facultativa, que me hizo padecer horriblemente hasta el extremo de inspirar la compasión a mis vecinos y amigos.

Tengo 45 años de edad, de oficio labrador y soy el único sostén de mi familia, compuesta de mi esposa y dos hijitas. Imagínese, pues, lo que yo sufriría moral y materialmente con mi enfermedad, creyendo se trataba de una úlcera cancerosa, horrorizándome la idea de morir, dejando a mi familia sumergida en la más profunda miseria.

En vano recurri a un sin fin de productos y tratamientos, los cuales me aliviaban momentáneamente; pero, al cabo de poco rato, arreciaba el dolor con más fuerza.

Cierto día, un amigo mío me recomendó insistentemente comprara un frasco de SERVETINAL, puesto que a él le había dado excelente, resultados y lo había tomado también por recomendación de otro amigo suyo de Salamanca.

En efecto, compré un frasco y noté con él un alivio y un bienestar extraordinario terminado éste, adquirí otro, el cual, y con gran sorpresa, me bastó para mi completo restablecimiento.

Hace ya más de un año que estoy acechando mi enfermedad para ver si se reproducen los dolores y hasta la fecha no he notado el más ligero malestar, ni la más pequeña molestia, ni una mala digestión; esto es sencillamente asombroso.

No queriéndole cansarle más le remito mi más sincero agradecimiento, deseándole un feliz y próspero año nuevo y que Dios le premie el bien que me ha hecho y el que pueda hacer a otros enfermos.

Atentamente le saluda su afmo. s. s. q. e. s. m.

F. D. Queda V. autorizado, si lo cree conveniente, para la publicación de esta carta en la Prensa.

Firmado: JOSE M.ª MARTIN HERNÁNDEZ.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
De venta 5'80 ptas. (frasco incluido) en todas las Farmacias y en Centro Farmacéutico, calle Harina, 34, PALMA

